

GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN SOCIAL

FECHAS

28 Noviembre – 1 Diciembre 2017

OBJETIVO

En primer lugar, el curso pretende estimular una reflexión crítica sobre el significado y las implicaciones de la innovación social como tema de política urbana. ¿Qué significados puede tomar la innovación social y de qué manera ésta se vincula con otras nociones como la emprendeduría social, la economía social y la acción comunitaria? ¿Cuáles son las potencialidades y los límites de la innovación social como respuesta a problemas urbanos como la pobreza y las desigualdades? En segundo lugar, nos preguntaremos por el tipo de políticas públicas que pueden promover la innovación social en las ciudades y, más en general, por las dinámicas de reforzamiento mutuo que pueden establecerse entre innovaciones sociales e innovaciones públicas. ¿De qué manera las instituciones pueden promover y reforzar la innovación social respetando a su vez la autonomía de los procesos sociales? ¿Pueden las innovaciones sociales ser fuente de nuevas políticas y de nuevas institucionalidades en la ciudad? ¿Podemos imaginar escenarios de coproducción de políticas urbanas?

DURACIÓN

30 horas (clases + visitas a proyectos y experiencias en Barcelona)

PÚBLICO DESTINATARIO

Responsables políticos locales, técnicos y responsables de departamento y de programas relacionados con la innovación social, la emprendeduría social, la acción comunitaria, la economía social y activistas sociales y comunitarios.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Joan Subirats e Ismael Blanco, Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP)

PLAZAS

Limitadas a 30

PROGRAMA

1. Perspectivas sobre la innovación social
2. Intercambio de experiencias sobre innovación social
3. Smart cities e inteligencia ciudadana
4. Acción comunitaria y gestión comunitaria
5. Economía social y emprendeduría colectiva
6. Políticas locales para la economía social y solidaria: el caso de Barcelona
7. Desarrollo local en los barrios de Barcelona
8. Innovación, desigualdades sociales y segregación urbana
9. Debate final

Visitas:

- Salud comunitaria en el barrio de Roquetes
 - Casal de Joves de la Prosperitat
 - Barcelona Activa
-

UNIDAD DE GESTIÓN

Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI)
Carlos Sánchez – csanchez@ibei.org

Una vez finalizado el curso, IBEI entregará un certificado de formación a todos los participantes.

PRECIO E INSCRIPCIONES

Matrícula: **325 euros**

Plazo de inscripción: Del 1 de septiembre al 24 de noviembre de 2017

Cancelación y Política de Reembolso:

Si un participante decide finalmente no asistir al curso deberá informar de inmediato a la Unidad de Gestión (csanchez@ibei.org). La política de cancelación y reembolso es la siguiente, en base a su comunicación:

- Un mes antes de la fecha de inicio del curso: 75% de la matrícula.
- Quince días antes de la fecha de inicio del curso: 50% de la matrícula.
- Una semana antes de la fecha de inicio del curso: no reembolso.
- Sólo bajo circunstancias excepcionales y debidamente acreditadas como enfermedad o denegación de visado, el reembolso puede ser del 100% de la matrícula.

PROGRAMA DE BECAS

Barcelona'gov dispone de un programa de becas para los alumnos que deban desplazarse desde América Latina, cubriendo hasta un máximo de 800 euros de su viaje y la estancia durante el desarrollo del curso en Barcelona (5 noches).

Solicitud de beca: Si desea aplicar al programa de becas de Barcelona'gov, debe hacernos llegar un correo a becas@barcelonagov.net, con su CV y una carta de motivación. El comité coordinador estudiará y evaluará todas las solicitudes, las cuales serán confirmadas por orden de llegada, siempre antes del **21 de octubre de 2017**. Los criterios de selección se basarán en méritos académicos y trayectoria profesional.

Otorgación de becas: Una vez se haya notificado la obtención de beca a los/las interesados/das, se deberá formalizar la inscripción, hacer efectivo el pago de la matrícula y comprar el billete de avión correspondiente.

Al llegar a Barcelona tendrá que presentar a la unidad gestora del curso (IBEI) la factura del coste del billete de avión así como la tarjeta de embarque. La unidad gestora le proporcionará un cheque por el importe del billete de avión hasta un máximo de 800 euros.

El alojamiento y los desayunos quedarán directamente cubiertos por la unidad gestora quien le facilitará el contacto con el establecimiento hotelero cuando se comunique la otorgación de la beca.

En el caso de otorgamiento de becas múltiples para llevar a cabo más de un curso, el/la beneficiario/a sólo podrá presentar un único billete de avión (con reembolso máximo de 800 euros). El alojamiento será para todos los días de los cursos (5 noches por curso) a excepción de los fines de semana que correrán a cargo del beneficiario/a.

CONTACTO

Para cualquier información complementaria o duda que tengas, puede ponerse en contacto con Barcelona'gov:

cursos@barcelonagov.net

info@barcelonagov.net

IBEI - Campus Ciutadella (UPF)

Carrer Ramon Trias Fargas, 25

08005 Barcelona (España)

Tel: +34 935 42 30 30

www.barcelonagov.net